



Decanato

ACTA N° 04

**REUNIÓN ORDINARIA
REALIZADA EL DÍA MARTES
07 DE FEBRERO DE 2012.**

HORA DE INICIO: 08:25 a.m.

HORA DE FINALIZACIÓN: 12:10 a.m.

ASISTENTES: Nelson Viloría (Decano Presidente), José Andrés Abad (Director Académico y Secretario), Wilfredo Quiñones (Director Administrativo); **REPRESENTANTES UNIDADES ACADÉMICAS:** Andrés Mora, Pablo Carrero, Rosa De Jesús y José Soto; **REPRESENTANTE DEL ICAE:** Roxibell Pelayo; **REPRESENTANTES PROFESORALES:** Myriam Chourio, María González, Manuel Morocoima, Teresa Schwarzkopf, Ramón Pino y Fidel Muñoz. **REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS:** Ekadink Moreno; **REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:** Jesús Morón y Daniel Paredes.

Nota: Siendo las once y cuarenta y cinco minutos de la mañana (11:45 a.m.), se retiró el Prof. Fidel Muñoz y a las 12:01 del mediodía la Prof^a. Yelitza León.

I CONSIDERACIÓN DE ACTAS

1.1 Acta Ordinaria N° 01 del 17.01.12

DECISIÓN: *Aprobada en definitiva*

1.2 Acta Extraordinaria N° 01 del 20.01.

1.3 Con relación a la aprobación de esta Acta, el Decano informó que ayer se discutió el Baremo en el Consejo Universitario, por lo tanto propuso que se modifique lo referente al Baremo en el Acta Extraordinaria N° 01, sugiriendo que los Consejeros envíen la justificación antes del lunes. Se aprobó realizar un Consejo Universitario para discutir el formato de contrato, para discutirse punto por punto.

DECISIÓN: *Aprobada en principio, sujeta a que en el transcurso de la semana se presenten las observaciones.*

II INFORME DE AUTORIDADES

II A) DEL DECANO

2.1 Informe del Consejo Universitario:

- El Consejo Universitario inició a las 8:30 a.m. y finalizó a la 1:30 p.m.
- El Decano informó de la comunicación N° CU-0167/12 del Consejo Universitario, relacionada con la aprobación de la Reprogramación del Cronograma de Actividades para el Período Lectivo B-2011, de esta Facultad.

DECISIÓN: *En cuenta*

- Se recibió a los Profesores Rubén Chacón y Jacinto Dávila, quienes expusieron sobre las políticas del Software Libre. Según el informe presentado por el Prof. Chacón dice que todo lo que ha hecho la DSIA es un Software Libre y está solicitando Bs. 30.000,00 para cubrir parches de seguridad; mientras que el Prof. Dávila defendió el Software libre. Hubo dos propuestas, una del Prof. Montilla donde planteaba que se debe firmar convenio y otra del Prof. Nelson Viloría en la que planteó que se dieran 15 días para que el Prof. Dávila presente un informe. Se aprobó que en 15 días deben presentar el informe.
- Se discutió un problema con CAMIULA relacionado con una persona, que cuando le estaban realizando un examen de endoscopia se cayó de la camilla, ocasionándole una fractura en la región ocular.
- El Secretario de la ULA retiró su propuesta de suspender las clases el día viernes por motivo de las elecciones del día domingo.

- Aprobaron el llamado a Concurso para tres cargos en esta Facultad, dos del Departamento de Física y uno del Departamento de Biología.
- Se formó una discusión sobre una comunicación de la Directora de Personal, para pagar con recursos ordinarios el sueldo a los contratados. No se puede aprobar nada sin que la OPSU haya revisado el saldo inicial de caja. Se aprobó solicitar permiso a OPSU para pagar el sueldo a contratados con el aumento del 40%.
- Se nombró a los Miembros Principal y Adjunto de la Comisión Electoral. Hay llamado a elecciones para autoridades rectorales en el mes de Junio. El Br. Mervin Maldonado propuso que se cambiara toda la Comisión, pero no se aceptó.
- Informó de la Primera Modificación Presupuestaria y Créditos Adicionales 24, 25, 26, 27, 28 y 29.
- Se discutió y aprobó todas las peticiones de los estudiantes de Fisiología.
- Con relación a las actividades los días jueves y viernes antes de carnaval, el C.U. decidió que en el Núcleo La Liria decida sobre la suspensión o no de actividades, el resto de las Facultades siguen con el calendario establecido. La Facultad de Ciencias trabajará en horario corrido el día jueves.
- Informó de personas jubiladas que no han retirado el cheque de prestaciones.
- Sobre el servicio de los comedores hay una petición de extender los horarios de atención.
- El Rector trató de discutir toda la materia pendiente.
- No se aprobó la derogación de algunos artículos del Reglamento de Carreras Paralelas. No se aprobaron todas las consideraciones que hizo la Facultad de Ciencias.
- En el caso del Baremo de la DAP, hubo mucha confusión ya que los Consejeros no lo habían leído
- El Prof. Rubén Chacón presentó una comunicación donde informaba sobre la necesidad de actualizar los doce (12) sistemas fundamentales desarrollados bajo la plataforma del sistema operativo Microsoft Windows, los cuales en promedio tienen ocho (8) años en funcionamiento.

DECISIÓN: *En cuenta (Se entregó copia de la comunicación al Prof. Ramón Pino)*

- Un Representante Estudiantil Principal había pedido un punto de la Agenda y se retiró, no se discutió porque no le informó a su Suplente.
- El Decano presentó comunicación N° V.Ac. 0443.2012 del Vicerrectorado Académico, mediante la cual solicita cooperación institucional para la fase de implementación del Programa “Andrés Bello” de la Universidad de Los Andes. Para desarrollar la fase antes señalada, se requiere de la designación de dos (02) profesores para que actúen como evaluadores por cada programa académico desarrollado en el Pregrado.

DECISIÓN: *En cuenta (Se envió copia de la comunicación a los Jefes de Departamento)*

2.2 Comunicación N° 0011/048 de fecha 18.01.12 del Vicerrectorado Administrativo, mediante la cual anexa el Cronograma de Trabajo, para el pago de la Nómina Ordinaria y sobrevivientes con pensión y ayudas económicas, correspondiente al año 2012.

DECISIÓN: *En cuenta*

II B) DEL DIRECTOR ACADÉMICO

2.3 El Prof. **José Andrés Abad** informó sobre el inicio del Curso Introductorio para el Semestre A-2012, destacando que se inscribieron alrededor de 100 estudiantes. Indicó que para este año se les estará dando Lecto-Escritura (Prof. Elizabeth Arias) y Matemática (Prof. Ivany Lozano). En

este sentido, presentó el horario de clases indicando que el viernes lo tendrán libre por si los Departamentos quieren darles charlas. Asimismo solicitó permiso a la Prof. Yelitza León, Directora Ejecutiva del Instituto Jardín Botánico, para llevar a los nuevos estudiantes a que visiten las instalaciones de dicho Instituto. También notificó que el Presidente de FUNDACITE pidió tener una conversación con estos estudiantes de nuevo ingreso.

DECISIÓN: *En cuenta*

II C) DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO

II D) DE LOS JEFES DE DEPARTAMENTO– DIRECTOR ICAE–DIRECTOR JARDÍN BOTÁNICO

II E) DE COMISIONES

2.4 El Prof. **José Andrés Abad**, como Coordinador de la Comisión designada para responder al Equipo Rectoral sobre el caso del Bachiller Nelson Albornoz, dio un informe del estudio realizado por la referida Comisión.

El Prof. **Ramón Pino** hizo una observación sobre lo patético del caso y que lamentablemente no es aislado, ya que hay muchos estudiantes que no rinden en la Universidad. Urge un Régimen de Permanencia en la Universidad. Al respecto, planteó que la Facultad de Ciencias debe discutir sobre esto y hacer proposiciones concretas al Consejo Universitario.

El Decano propuso que la Prof. María González, Coordinadora de la Comisión de Permanencia de la Facultad, presente un avance del informe.

De igual modo, recordó a las Comisiones encargadas de la implementación de la planilla digital para la evaluación de la carga académica y de la planilla de permisos, presentar sus informes a la brevedad posible.

DECISIÓN: *En cuenta*

2.5 Informe Final emitido por la Comisión Substanciadora, relacionado con el expediente disciplinario del Prof. **Jorge Uzcátegui Nava**, C.I. **V-3.765.793**, constante de **trescientos cincuenta y dos (352) folios útiles** (incluyendo el informe final), el cual remiten al Consejo de la Facultad, a los fines de la decisión correspondiente.

El Prof. **José Andrés Abad**, Secretario del Cuerpo dio lectura al respectivo informe. Una vez discutido y analizado este informe, el Decano propuso someter a votación las siguientes consideraciones: **1.- ¿Los elementos que se tienen son suficientes para aplicar una sanción al Profesor Jorge Uzcátegui Nava?** Fue aprobada con cinco (05) votos a favor, dos (02) abstenciones y dos (02) votos negativos. **2.-** En virtud de lo anteriormente aprobado se somete a discusión la sanción disciplinaria que se aplicará al profesor. Se aprobó aplicar una amonestación escrita con cinco (05) votos a favor, dos (02) abstenciones y un (01) voto negativo.

DECISIÓN: *Se aprueba con cinco (05) votos a favor, dos (02) abstenciones y un (01) voto negativo, sancionar con una AMONESTACIÓN ESCRITA al Profesor JORGE UZCÁTEGUI NAVA, C.I. V-3.765.793, de conformidad con lo estipulado en los numerales 6 y 8 del artículo 110 de la Ley de Universidades, artículo 191 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes, en un todo de acuerdo a lo establecido en el artículo 58 en sus numerales 8, 9, 13 y 15.(Remitir al Servicio Jurídico de la Universidad de Los Andes)*

III MATERIA DE URGENCIA

3.1 Comunicación CD-012-12 de fecha 06.02.12 de la Comisión docente, informando que en su reunión ordinaria del día 06.02.12, consideró la comunicación de **retiro de asignaturas extemporáneo del período lectivo B-2011**, de la Bachiller **Guerrero Delgado Jhoana Andreína**, C.I. V-20.199.979, estudiante de la carrera de Química. Una vez considerada la misma, acordaron sugerir al Consejo de la Facultad negar la solicitud de la Br. Guerrero, en vista de que no presentó avales suficientes (informe médico).

DECISIÓN: Se aprobó con nueve (09) votos a favor y una (01) abstención, negar la solicitud tal como lo sugirió la Comisión Docente. (Remitir a ORE Ciencias con copia a la Comisión Docente y a la Br. Guerrero)

3.2 Comunicación CD-011-12 de fecha 06.02.12 de la Comisión Docente, informando que en su reunión ordinaria del día 06.02.12, consideró la solicitud de **Diferimiento de inicio de clases para el período lectivo A-2012** de la Bachiller **Barillas Guillén Lisbeth Yoselyn**, C.I. V-21.330.085, estudiante de la Carrera de Física. Una vez considerada la misma, acordaron sugerir al Consejo de la Facultad aprobar la solicitud de la Br. Barillas para el Período Lectivo A-2012.

DECISIÓN: Aprobado por unanimidad tal como lo sugirió la Comisión Docente (Tramitar ante OCRE, con copia a ORE, Comisión Docente y a la Br. Barillas)

3.3 Comunicación DF-014/2012 de fecha 06.02.12 del Departamento de Física, informando que el Consejo de Departamento, en su reunión extraordinaria del día 06.02.12, decidió designar al Prof. Fulgencio Rueda, C.I. V-3.196.903, Titular a D.E., como Representante por el Departamento, para integrar el Jurado que conocerá de las pruebas que se aplicarán en el Concurso de Oposición, a nivel de Asistente a D.E., para cubrir dos (02) cargos en el área de Física de Superficies, los cuales fueron incluidos en la primera convocatoria realizada por esta Universidad. De igual modo, envían las Materias Afines, Lista de Profesores Especialistas en el área y Programa del concurso.

DECISIÓN: En cuenta de la designación del Prof. Fulgencio Rueda como Representante por el Departamento de Física, y como Representante por el Consejo de la Facultad, se acordó por unanimidad designar al Prof. Alfonso Rodríguez, C.I. V-6.124.629, Titular a D.E. De igual modo, se aprobó el Programa Objeto del Concurso y las Materias Afines. (Tramitar ante el Consejo Universitario)

3.4 Comunicación CDDB- 025 de fecha 03.02.12 del Departamento de Biología, informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria del día 03.02.12, conoció y aprobó la Programación Docente del Departamento de Biología, Instituto Jardín Botánico (IJB) y el Instituto de Ciencias Ambientales y Ecológicas (ICAE), correspondiente al Semestre A-2012.

DECISIÓN: Aprobado con nueve (09) votos a favor. (Remitir a ORE-Ciencias)

3.5 Comunicaciones s/n de fechas 03 y 07/02/2012, suscrita por el Lic. **Fidel Gutiérrez**, Coordinador Regional OPSU Mérida, solicitando la **Ratificación de Cupo** para tres (03) estudiantes que fueron asignadas a través de OPSU en el Semestre B-2011, en las Carreras de Matemáticas y Física, las cuales se detallan a continuación:

Br. Paredes Vanesa, C.I. V-24.196.710 - Matemáticas.

Br. Palomino Guerrero Luz Daisy, C.I. V-24.931.405 - Física.

Br. Espinoza Suescún Francly Nathaly, C.I. V-23.583.100 - Matemáticas.

DECISIÓN: Se aprobó con nueve (09) votos a favor, las solicitudes de Ratificación de Cupo para las bachilleres Paredes y Palomino. La aprobación con nueve (09) votos de la solicitud de la Br. Espinoza Suescún está sujeta a que presente la comunicación de OPSU (Remitir a OFAE con copia a la Unidad de Admisión Ciencias)

Siendo las diez de la mañana (10:00 a.m.) se sanciona un receso de quince minutos.

Siendo las diez y treinta minutos (10:30 a.m.) se reinicia la sesión.

IV AGENDA "A"

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA

4.1 Comunicación DB-016 de fecha 01.02.12 remitiendo las **Áreas de Concurso, Materias afines y Profesores adscritos al Departamento**, actualizada al mes de enero de 2012, siguiendo el orden lexicográfico. El Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria del día 27.01.12, aprobó las presentes Áreas de Concurso, Materias afines y Lista de Profesores adscritos al Departamento de Biología del Área de Conocimiento objeto del Concurso.

DECISIÓN: Aprobado (Remitir al Consejo Universitario)

4.2 Comunicación CDDB-021 de fecha 27.01.12 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión del día 27/01/2012, conoció y aprobó la comunicación s/n de fecha 23/01/12, emanada de la Br. **Arriechi Monsalve Shirley Yasmín** C.I. V-19.069.216 y avalada por el Prof. Elis Aldana, en donde solicita cursar la asignatura Seminario (Código 13229) de 6 u.c., junto con las asignaturas: Protozoología (Código 13112) de 5 u.c. y Fermentaciones (Código 13101) de 6 u.c., para el Semestre A – 2012, en su opción mixta. Esta opción mixta fue aprobada por el Consejo de Facultad en su reunión ordinaria N° 20 del día 28/06/11, según comunicación CON/FAC-506/11.

DECISIÓN: Aprobado (Remitir a ORE)

DEPARTAMENTO DE FÍSICA

4.3 Comunicación DF-010/12 de fecha 01.02.12 remitiendo para información y fines consiguientes, comunicación DFCD/005-12 de fecha 26.01.12 de la Coordinación Docente de ese Departamento, mediante la cual solicita para el Semestre A-2012, la apertura de la materia electiva "**Enseñanza de la Física**", a ser dictada por el Prof. Juan Carlos Sánchez. El Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria celebrada el día 01.02.12, aprobó la presente solicitud.

DECISIÓN: Aprobado (Remitir a ORE)

4.4 Comunicación DF-012/2012 de fecha 01.02.12 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria celebrada en la misma fecha, conoció del contenido de la comunicación s/n de fecha 31/01/12 del Prof. **Carlos Guada**, C.I. V-4.421.623, Asociado a D.E., en la cual solicita aval para las actividades de extensión que viene desarrollando hasta el momento en FUNDAPRIS. En tal sentido ese cuerpo **acordó avalar** la realización de dicha actividad de extensión, las dos (02) horas a la semana que le viene dedicando a la misma y remitir tal decisión ante este Consejo de Facultad para información y fines consiguientes.

DECISIÓN: Aprobado reconocerle como carga académica, las dos (02) horas solicitadas por el Prof. Carlos Guada. (Informar al Jefe del Departamento con copia al Prof. Guada)

DEPARTAMENTO DE QUÍMICA

4.5 Comunicación DQJ/035.12 de fecha 31.01.12 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria celebrada en la misma fecha, conoció y quedó en cuenta del contenido de la comunicación s/n de fecha 26.01.12 del Prof. **Enrique Millán**, C.I. V-5.706.226, Titular a D.E., donde notifica de la suspensión de Año Sabático planificado en la programación para este año entre el 04/03/2012 y el 01/03/2013, el cual estaba previsto realizar en la Universidad de Navarra (España). Al respecto, remiten dicha información a este Cuerpo, a fin de que se realicen los trámites pertinentes ante la DAP.

DECISIÓN: En cuenta (Informar a la DAP)

4.6 Comunicación DQJ/036.11 de fecha 31.01.12 remitiendo solicitud de **permiso internacional remunerado** por el lapso de cuatro (04) días, entre el 11 y el 14/02/2012, para el Prof. **José Miguel Delgado**, C.I. V-4.259.840, Titular a D. E., para viajar a la ciudad de Bucaramanga (Colombia), a los fines de asistir como miembro del Jurado de la Tesis Doctoral del Lic. Hernando Alberto Camargo García, en la Universidad Industrial de Santander. Su carga docente será cubierta por la Prof^a. Belkis Ramírez.

DECISIÓN: Aprobado (Tramitar ante la DAP)

4.7 Comunicación DQJ/038.11 de fecha 01.02.12 remitiendo la Asignación de Carga Docente de esa Unidad Académica, correspondiente al Semestre A-2012. El Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria celebrada el día 31.01.12, aprobó la presente Asignación.

DECISIÓN: Aprobado (Remitir a ORE-Ciencias)

JARDÍN BOTÁNICO

4.8 Comunicación IJB/04/12 de fecha 30.01.12 informando que el Prof. **Javier Estrada Sánchez**, C.I. E-82.222.617, Asociado a D.E., está culminando su trabajo para ascender a la categoría de Profesor Titular, en un todo de acuerdo al artículo 167 del Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes. Información que remiten para conocimiento y fines consiguientes.

DECISIÓN: En cuenta (Aclarar al Jardín Botánico que el lapso para el trabajo de ascenso, debe informarse con seis meses antes a la fecha y no posteriormente)

SOLICITUDES VARIAS

4.9 Comunicación s/n de fecha 30.01.2012 del Centro de Estudiantes, informando que la fecha para la realización de la **"I Caminata en Parejas por el Día de la Juventud"**, a efectuarse el día viernes 10 de febrero del presente año, fue cambiada para el día sábado 11/02/2012; esto debido a que la Alcaldía del Municipio Libertador otorgó el permiso para dicha caminata ese día. Razón por la que solicitan cambiar el Aval Institucional, el cual había sido otorgado por este Cuerpo en su reunión ordinaria N° 02 del día 24.01.2012.

DECISIÓN: *Se otorgó el aval al cambio de fecha.*

V MATERIA DIFERIDA

VI AGENDA "B"

MATERIA DE DISCUSIÓN

6.1 Preguntas surgidas por los profesores del Departamento de Biología, relacionadas con la evaluación del Baremo.

DECISIÓN: *Diferido*

VII AGENDA "C"

DISCUSIÓN DE REGLAMENTOS Y POLÍTICAS

7.1 Propuestas sobre Políticas Matricular, de Equivalencia y Cambio de Pensum.

DECISIÓN: *Diferido para discutir con el punto 7.4*

7.2 Política de asignación de cargos y todas las modificaciones que ha tenido el Baremo de asignación docente.

DECISIÓN: *Diferido*

7.3 La caducidad del Conocimiento

DECISIÓN: *Diferido*

7.4 Política de Captación de la Facultad de Ciencias

DECISIÓN: *Diferido para discutir con el punto 7.1*

7.5 Programación de un Consejo Extraordinario para la discusión de los problemas de violencia y seguridad de la Facultad de Ciencias.

DECISIÓN: *Diferido*

Dr. Nelson Vioria
Decano-Presidente

Dr. José Andrés Abad Reyes
Secretario

NV/JAAR/Sonia
07.02.12